

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES (PD)

“ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PLAN MÉRIDA Y LA INICIATIVA DE SEGURIDAD PARA AMÉRICA
CENTRAL (CARSI) 2011-2013”

TESIS DE GRADO

VIRSA ALMANUBIA LÓPEZ JIMÉNEZ

CARNET 15313-10

QUETZALTENANGO, ENERO DE 2016
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES (PD)

“ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PLAN MÉRIDA Y LA INICIATIVA DE SEGURIDAD PARA AMÉRICA
CENTRAL (CARSI) 2011-2013”

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
VIRSA ALMANUBIA LÓPEZ JIMÉNEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE
TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

QUETZALTENANGO, ENERO DE 2016
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX

VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. JUAN MIGUEL RIVERA CAMBLOR

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. SILVIA MARÍA CHIQUÍN MARROQUÍN DE ESCOBAR

AUTORIDADES DEL CAMPUS DE QUETZALTENANGO

DIRECTOR DE CAMPUS: P. MYNOR RODOLFO PINTO SOLIS, S.J.

SUBDIRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JOSÉ MARÍA FERRERO MUÑIZ, S.J.

SUBDIRECTOR ACADÉMICO ING. JORGE DERIK LIMA PAR

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO: MGTR. ALBERTO AXT RODRÍGUEZ

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN GENERAL: MGTR. CÉSAR RICARDO BARRERA LÓPEZ

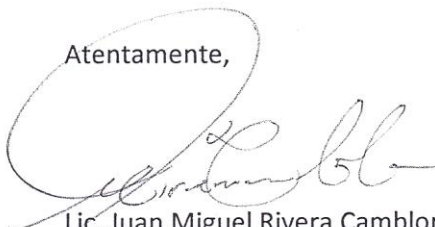
Quetzaltenango, 3 de septiembre de 2015

Ing. Derik Lima Par
Coordinador Académico
Universidad Rafael Landívar

Por este medio quiero hacer de su conocimiento que la estudiante **Virsa Almanubia Jiménez López** que se identifica con número de carné: **15313-10**, ha culminado satisfactoriamente la elaboración de la tesis titulada **“Análisis Comparativo del Plan Mérida y La Iniciativa Regional de Seguridad para América Central”**.

A mi criterio profesional, la estudiante ha realizado un trabajo satisfactorio que representa un aporte al estudio de las Relaciones Internacionales en la región y dicho trabajo reúne las cualidades académicas y científicas para ser sometido a revisión de fondo.

Atentamente,



Lic. Juan Miguel Rivera Cambolor MA

Código 20812



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04684-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante VIRSA ALMANUBIA LÓPEZ JIMÉNEZ, Carnet 15313-10 en la carrera LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES (PD), del Campus de Quetzaltenango, que consta en el Acta No. 04404-2015 de fecha 24 de noviembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PLAN MÉRIDA Y LA INICATIVA DE SEGURIDAD PARA AMÉRICA CENTRAL (CARSI) 2011-2013"

Previo a conferírsele título y grado académico de LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 29 días del mes de enero del año 2016.

MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

Agradecimiento

A Dios.

Por ser el ser supremo y el pedestal que sostiene mi vida, por la sabiduría, la fuerza y fortaleza que me brindó para completar mis sueños; por ser el pilar principal que me mantuvo de pie en los momentos difíciles y de alegría.

A la Universidad Rafael Landívar.

Por abrirme sus puertas, permitiendo ser parte de la familia landivariana y sobre todo hacer de mí una profesional de éxito.

Dedicatoria

A mi Madre y Abuela:

Por ser mis ángeles que siempre me cuidan desde el cielo.

A mi Padre:

Por su apoyo, su amor, comprensión, enseñanzas, consejos y ser parte elemental en mi vida, siendo mi soporte en todo momento.

A mis Hermanos:

Por sus consejos y amor, dándome el impulso que necesito para tomar decisiones importantes a lo largo de mi vida y en mi carrera profesional. En especial a Hugo y Rubén quienes me brindaron todo su apoyo de una forma incondicional para poder cumplir esta meta.

A mis Cuñados y Cuñadas:

Por sus consejos y apoyo brindado.

A mis Compañeros y Amigos.

Por ser parte de esta etapa universitaria. A Luis, Alicia, Greis, Tanchito y Ange por el apoyo brindado en todo momento siendo parte de esta travesía.

A mis Docentes.

Por el conocimiento impartido en mi formación académica, por su comprensión y tolerancia.

A mi Asesor.

Juan Miguel Rivera Cambor por sus conocimientos impartidos en la elaboración de esta tesis y por su apoyo incondicional.

Índice

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
2.1 Interdependencia Compleja.....	4
2.2 La iniciativa Mérida y CARSI en el Marco de la Teoría de la Interdependencia Compleja.....	7
2.3 Seguridad Regional	11
III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
3.1 Objetivos.....	18
3.2 Alcances y límites.....	19
3.2.1 Alcances.....	19
3.2.2 Límites.....	19
IV. MÉTODO.....	20
4.1 Método Descriptivo.....	20
4.1.1 Método Analítico.....	20
4.2 Sujetos	20
4.3 Instrumento.....	21
4.4 Procedimiento.....	21
V. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	22
5.1 La Importancia de las Iniciativas Regionales de Seguridad para Estados Unidos	22
5.2 Iniciativa Mérida.....	24
5.2.1 Antecedentes de la Iniciativa Mérida.....	25
5.2.2 Características, Pilares y Objetivos de la Iniciativa Mérida.....	31
5.3 CARSI	38

5.3.1	Antecedentes de CARSI.....	38
5.3.2	Características y Objetivos de CARSI	39
5.4	Convergencias y Divergencias de la Iniciativa Mérida y CARSI	42
VI.	CONCLUSIONES.....	46
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	49

REFERENCIA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ASIES	Asociación de Investigación y Estudios Sociales
ASPAN	Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte
CARSI	Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica
CIA	Agencia Central de Inteligencia
DEA	Agencia Antidrogas
DOD	Departamento de Defensa
EPR	Ejército Popular Revolucionario
ESF	Fondo de Apoyo Económico
EZLN	Zapatista de Liberación Nacional
FBI	Oficina Federal de Investigación
FMF	Financiamiento para Fuerzas Militares Extranjeras
INCLE	Control de Narcóticos Internacionales y Aplicación de la Ley
JIFE	Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes
NADR	Programas de no Proliferación, Antiterrorismo y otros Relacionados
OEA	Organización de los Estados Americanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUDD	Oficina de las Naciones Unidas para el Control de Drogas y la Prevención del Delito
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Resumen

Los altos índices de violencia generados por la funcionalidad del crimen organizado y el narcotráfico desarrollan una problemática transnacional, para contrarrestar los efectos de este fenómeno los estados promueven la cooperación como una alternativa para poner un alto a los efectos ocasionados por estos actores transnacionales, quienes cada vez se hacen más fuertes. Por ello se han firmado diversos programas de cooperación entre Estados Unidos, México y Centroamérica. Los programas de cooperación mejoran la capacidad de los gobiernos para el combate de los actores transnacionales.

En esta investigación se evalúa el contenido de la Iniciativa Mérida y la Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica (CARSI). Dichas Iniciativas se suman a la búsqueda de mecanismos regionales en el marco de la lucha en contra del crimen organizado y el narcotráfico, destacan el interés de fortalecer las instituciones encargadas de combatir la delincuencia organizada en los diferentes países involucrados. Ambas Iniciativas pretenden tener una región más segura.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad el Crimen Organizado especialmente el narcotráfico se ha convertido en una amenaza para los estados. El crimen organizado y la violencia que sufre la ciudadanía se ha llegado a convertir en una de las principales aflicciones para Estados Unidos, México y Centroamérica. Existe la necesidad de combatir a estos actores transnacionales en las Relaciones Internacionales lo que conlleva a la búsqueda de mecanismos que permitan contrarrestar los efectos del crimen organizado ante las amenazas de seguridad, por ello, es importante la cooperación de los estados para combatir un fenómeno que trasciende fronteras y que debilita la seguridad de estos. La seguridad nacional y regional se han convertido en temas primordiales dentro de las agendas de cada Estado, como lo asegura el documento político Seguridad y Crimen Organizado Transnacional de la fundación Konrad Adenauer, el avance de la penetración del Crimen Organizado a la región centroamericana, enfrenta a los países a una amenaza de primer orden; lo que exige adoptar medidas de carácter regional para construir un objetivo estratégico que beneficie a todos los estados.

La presente investigación aborda dos de los principales programas regionales de seguridad en el marco de la lucha en contra del crimen organizado, enfocados especialmente al combate del narcotráfico. Siendo estos programas La Iniciativa Mérida y La Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica (CARSI), las cuales son financiadas por Estados Unidos; teniendo como objetivo hacer una región segura y libre de amenazas.

Tal como lo expresa Briones (2013) en la actualidad los países de América Latina buscan, de diversos modos, mejorar sus niveles de gobernabilidad e institucionalidad a través de la cooperación de países para el combate de los actores transnacionales que surgen después de los años '80 y se denomina Crimen Organizado y narcotráfico. Un Estado fortalecido podría enfrentar de mejor manera las eventuales amenazas de seguridad.

Según Raúl Benítez (2010) la Iniciativa Mérida es considerada la primera expresión en México donde se acepta un programa de cooperación en materia de seguridad con el extranjero, para atacar un fenómeno que se expresa en su territorio y que incluye también a América Central.

La estructura de esta Investigación se aborda en capítulos; en el capítulo I se explica e introduce al lector sobre el desarrollo del proceso de investigación, los temas abordados y, los programas de cooperación.

.En el Capítulo II se aborda la Teoría de la Interdependencia Compleja de Robert Kehone y Joseph Nye, quienes a través de conceptos como la sensibilidad y vulnerabilidad aportan explicaciones sobre el comportamiento de los Estados en el Sistema Internacional. Así mismo, se abordan los programas de cooperación regional en el marco de la Teoría de Interdependencia Compleja y se trata de definir los conceptos de seguridad nacional, seguridad internacional y seguridad regional.

En el capítulo III Planteamiento del Problema, se exponen las razones por las cuales se ha iniciado el estudio del caso, así mismo se explican los objetivos generales y específicos, y se explican el alcance y límites que tiene la investigación. En el capítulo IV Se explica la metodología de investigación que se utilizó para desarrollar esta investigación, los sujetos, instrumentos y el procedimiento que se llevó para realizar la investigación.

En el Capítulo V se llega al aporte fundamental que es la presentación y discusión de resultados. En este capítulo se discute la importancia de las iniciativas regionales que se suman a los distintos intentos de coadyuvar a la seguridad regional en América Central donde la violencia es un factor presente en el diario vivir de los países de la región. Se profundiza en los antecedentes de la Iniciativa Mérida así como de la Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica (CARSI), las características, los pilares, los objetivos, y, el financiamiento de ambas iniciativas.

Se finaliza con el Capítulo VI donde se explica que ambas iniciativas son una alianza entre Estados Unidos, México y los países Centroamericanos para combatir al crimen organizado y al narcotráfico mejorando la seguridad en la región. Así mismo que el financiamiento es una de las principales causas por las cuales se crea la iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica debido a que en la ejecución del presupuesto de la Iniciativa Mérida la mayor parte del financiamiento se quedaba en territorio mexicano, obviando las necesidades de Centroamérica, Haití y República Dominicana.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Interdependencia Compleja

Esta teoría surge como alternativa al paradigma realista a fin de la década de los años '80, y parte de las Teorías del Transnacionalismo. Keohane y Nye(1988) siendo sus principales autores entienden la existencia de una visión realista en la política internacional basada en "una lucha por el poder, pero a diferencia de la política interna, es una lucha dominada por la violencia organizada" (Keohane y Nye 1988). La Teoría incorpora nuevos actores que vienen desde las organizaciones internacionales donde existen actividades anormales intergubernamentales y que van desde las empresas multinacionales hasta organismos no gubernamentales, así mismo, grupos internos o élites que cruzan fronteras. La interdependencia compleja puede entenderse como las relaciones de intercambio e interacción que conlleva un costo de autonomía de igual forma para los involucrados. Como teoría de análisis de las Relaciones Internacionales se encuentra plasmada en el libro que se conoce como Poder e Interdependencia de Robert Keohane y Joseph Nye (1988) que contiene dos puntos esenciales.

- 1) El Estado como el actor predominante en la política mundial, sin embargo, no es considerado como el único actor.
- 2) Considera fundamental el papel de las Organizaciones e instituciones internacionales dentro de la política mundial.

Las últimas definidas según Keohane (2001) como "conjunto de reglas (formales e informales) duraderas y conectadas, que perciben comportamientos, limitan la actividad y dan formas a las expectativas." De tal forma que la interdependencia afecta tanto al sistema político internacional como a las acciones internas de los gobiernos, Keohane y Nye (1988:18) explican que "al crear o aceptar procedimientos, normas o instituciones para ciertas clases de actividades, los gobiernos regulan y controlan las relaciones transnacionales e interestatales. A estos acuerdos gubernamentales los denominamos

regímenes internacionales”. La interdependencia Compleja al hablar de regímenes internacionales hace referencia a la dependencia que un Estado tenga al momento de verse involucrado con fuerzas externas.

Es por ello que es necesario profundizar más sobre la Interdependencia Compleja, para los autores Keohane y Nye (1988) “interdependencia en su definición más simple, significa dependencia mutua en política mundial, interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países”. Estos actores proponen que la interdependencia se da cuando se dan efectos de costo aunque no necesariamente simétricos, si esto no sucede lo único que existe es una simple interconexión entre Estados.

Esto significa que siempre que se establezca Interdependencia Compleja entre Estados siempre conllevará costos, costos que reducen la autonomía estatal pero también puede conllevar beneficios mutuos entre los actores.

Como lo expresa Keohane y Nye (1988) para poder entender cómo funciona el poder en la interdependencia es necesario poder distinguir dos dimensiones, la sensibilidad y vulnerabilidad. “Sensibilidad implica grados de respuesta dentro de la estructura política (¿con qué rapidez los cambios en un país ocasionan costos, en otro país?) La sensibilidad de la interdependencia se crea mediante acciones dentro de un marco de políticas. La sensibilidad supone que el marco permanece invariado. El hecho de que un conjunto de políticas permanezca constante puede reflejar la dificultad para formular nuevas políticas en un corto plazo o también el compromiso con cierto patrón de normas internas o internacionales” (Keohane y Nye 1988).

La sensibilidad permite que a corto plazo se realicen interacciones entre los Estados dependientes, siempre y cuando dentro de un marco de políticas estáticas, ya que la característica principal de que se haga en corto plazo no da la pauta a que existan cambios o que se formulen políticas constantemente. La sensibilidad puede expandirse a través de una política de contagio; se hace referencia del sistema de contagio cuando

los estados optan a estimular un programa que da efectos positivos en un Estado y este lo implementan otros debido al éxito obtenido.

El Plan Colombia es claro ejemplo de ello, fue concebido a finales de 1990 y demostró ser un plan exitoso con el objetivo de una rehabilitación social y económica, así mismo, poder terminar con el conflicto armado interno en este país, crear estrategias de combate antinarcóticos, teniendo resultados satisfactorios para Colombia y Estados Unidos. Por ende Estados Unidos apoya la creación de otros programas que aporten satisfacción en su creación, así surge el Plan Mérida en México y recientemente con los mismos objetivos y enfoque pero con una visión más amplia nace con el apoyo norteamericano la iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica (CARSI).

Así mismo, la otra dimensión a la que se refieren es la vulnerabilidad, la cual se puede definir “como la desventaja de un actor que continua experimentando costos impuestos por acontecimientos externos aún después de haber modificado las políticas” (Keohane y Nye 1988). La vulnerabilidad tiene mucho más importancia que la sensibilidad, ésta permite ser aplicada a las relaciones político-económicas, es más clara y específica al momento de proporcionar recursos de poder a los actores que están dentro del juego tal y como lo explica Keohane y Nye (1988).

Continúa Keohane y Nye (1988) explicando que “la vulnerabilidad es particularmente importante para entender la estructura política de las relaciones de interdependencia. En cierto sentido permite focalizar a los actores que son los definidores de la cláusula *certisparibus* que establecen las reglas de juego”.

En la Teoría de la Interdependencia Compleja, se refiere al nivel de preparación que los Estados tienen para combatir algún acontecimiento sin ser afectados de forma directa por el régimen internacional. Determina la manera en que los Estados reaccionen al momento de implementar las medidas que les demanda los acuerdos tomados en un sistema internacional para luego ser implementadas en las políticas nacionales. Los efectos que conlleva para cada país en el caso de la Iniciativa Mérida y CARSI que

forman parte de los programas financiados por los Estados Unidos, sin embargo, se puede hablar de costos no necesariamente económicos sino también puede ser socio-político.

En síntesis, la sensibilidad se refiere a si los Estados son sensibles o no a ciertos fenómenos internacionales, mientras que la vulnerabilidad se refiere a qué tan afectados pueden ser por los mismos fenómenos. La vulnerabilidad se relaciona con qué tan profundos pueden ser los efectos de un fenómeno internacional en un Estado. La diferencia en el caso concreto de esta investigación es clara, todos los estados latinoamericanos son sensibles a los efectos del narcotráfico y el crimen transnacional organizado, pero algunos Estados, como Guatemala, son más vulnerables que otros. Otro elemento fundamental de la Teoría de la Interdependencia Compleja es que esta tiene tres características principales:

- 1) Canales Múltiples: conectan a las sociedades con las élites gubernamentales, como acuerdos formales entre agencias de servicio exterior, nexos informales entre élites no gubernamentales y organizaciones transnacionales,
- 2) Ausencia de la jerarquía en los múltiples temas, pues ya no existe diferencia entre los temas de política interna y externa,
- 3) Queda claro que cuando predomina la interdependencia compleja el papel de la fuerza militar es mínima y ésta no es empleada por los gobiernos en contra de los otros gobiernos. (Keohane y Nye 1988).

2.2. La Iniciativa Mérida y CARSI en el Marco de la Teoría de la Interdependencia Compleja

El poder en la Interdependencia Compleja es entendido como la habilidad de un actor para conseguir que otros hagan algo que de otro modo no harían a un costo aceptable para quien promueve la acción. (Keohane y Nye 1988).

Para los autores Kehohane y Nye (1988:27) "en términos de costo la sensibilidad significa una contingencia ante los efectos de costo impuestos desde afuera antes que

se puedan modificar las políticas para tratar de cambiar la situación. La vulnerabilidad puede definirse como la desventaja de un actor que continua experimentando costos impuestos por acontecimientos externos aun después de haber modificado las políticas" La sensibilidad es un concepto relacionado al poder, son cambios producidos a las políticas internas de un país generando cambios que pueden afectar de manera positiva o negativa. La sensibilidad puede ser económica, política y social. Cuando se refiere a la sensibilidad las políticas de los países no se alteran, mientras tanto al referirse al término de vulnerabilidad es la susceptibilidad de ciertos actores al sufrir los costos de un evento externos aun cuando se han modificado las políticas para no sufrir dichos costos.

Los autores de la Interdependencia Compleja ejemplificaban los costos en la crisis de los años setenta siendo un acontecimiento económico, por ello se hará ahora en medida de lo social y político. El mercado del consumo de drogas en los Estados Unidos es el principal a nivel mundial. Según la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes JIFE (2011) Estados Unidos continua siendo el primer país consumidor de cocaína en el mundo, esto conlleva consigo una ola de factores que afectan a otros países. El hecho de que Estados Unidos sea el principal mercado consumidor hace que la región centroamericana sea sensible a los efectos del narcotráfico en la región, sin embargo, es el triángulo norte el que se encuentra más vulnerable.

En el estudio de la OEA sobre la Economía del Narcotráfico señala que "Los mercados de venta minorista de drogas en las Américas fueron estimados en \$151.000 millones, es decir, aproximadamente el 47% del total mundial. Los mercados más grandes de venta minorista en dólares fueron Norteamérica (aproximadamente el 44% del total mundial) y Europa (33%); en cambio el mercado de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe fue de aproximadamente el 3% del total mundial." Considerando de esta manera a Estados Unidos como el mayor mercado de drogas, mientras los países productores y de tráfico, que por lo general son más vulnerables a los efectos de la violencia

generada por el crimen organizado, son los que sufren los impactos más profundos del comercio ilícito internacional de drogas.

Entendemos que dentro del sistema internacional todos los estados tienen cierto grado de sensibilidad pero por su contexto unos son más vulnerables por X o Y razón, en el caso de la región Centroamericana la sensibilidad y vulnerabilidad que presentan ante el mercado de consumidores en Estados Unidos se manifiesta por tres causas principales primero la posición geográfica, en segundo lugar la deficiencia del sistema de seguridad y justicia y como tercer causa está la corrupción que se vive dentro de las instituciones de cada país.

La producción y tráfico de cocaína en los años 90 tuvo su mayor apogeo en Colombia, usando a Centroamérica y el Caribe simplemente como un puente de trasiego; sin embargo al implementar el Plan Colombia los carteles del narcotráfico empiezan a fortalecerse también en México. Con la llegada del presidente Calderón a la Presidencia de México en el 2006 se intensifica la "guerra contra las drogas", que es apoyada por Estados Unidos e intensifica las operaciones policiacas y militares en contra de las organizaciones criminales que controlan el tráfico de drogas en el país. Por la posición geográfica de Centroamérica y luego de los regímenes implementadas de parte de los Estados Unidos en Colombia y México para la guerra en contra del narcotráfico estos acontecimientos provocaron que dichos carteles buscaran una guarida segura, encontrando de esta manera a Centroamérica un punto geoestratégico para su producción y distribución, así mismo teniendo más cerca a Colombia para seguir importando drogas.

Esto demuestra precisamente la relación entre sensibilidad y vulnerabilidad pues los pequeños países centroamericanos son vulnerables a las dinámicas del crimen transnacional organizado quienes dependen más de la situación de los países más grandes como Estados Unidos, México o Colombia. Esta situación también demuestra la existencia de costos recíprocos, pues todos los países involucrados sufren costos

derivados de la producción, tráfico o consumo de drogas aunque no todos los países produzcan, consuman o trafiquen drogas en la misma medida.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la motivación principal para los carteles del narcotráfico es la cuantiosa ganancia que deja un kilo de cocaína con la oferta y la demanda al momento de ingresar y ser distribuida al mercado más grande de consumidores Estados Unidos. El 90 % de las drogas que llega a Estados Unidos ha pasado por el territorio Centroamericano.

Precio de cocaína al por mayor, dólares EE.UU./kg

Estados Unidos de América	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Promedio en dólares EE.UU.	45.430	48.300	48.100	44.730	42.180	38.640	35.700	34.320	31.960	30.870	29.580	21.500	23.000	21.500	22.066	20.500
Ajustado por inflación en US\$/kg	71.475	70.057	69.099	62.390	57.364	51.102	45.859	43.098	39.519	37.346	34.622	24.468	25.768	23.551	23.544	21.156

Fuente: ONUDD, ARQ. Tomado de Informe Mundial Sobre las Drogas de la ONU(2007)

Por todo lo anterior el gobierno de los Estados Unidos se ve en la necesidad de implementar programas de apoyo para el combate en contra de las drogas y brindar seguridad a la ciudadanía a través de la Iniciativa Mérida y CARSI, que son iniciativas regionales que parten de asumir la existencia de costos recíprocos y situaciones intrínsecas de sensibilidad y vulnerabilidad en el marco del fenómeno del tráfico ilícito internacional de drogas. En Guatemala por ejemplo, se han desmantelado a carteles del narcotráfico y laboratorios de “producción” de cocaína en una mínima proporción. Ello quiere decir que a pesar de los esfuerzos por combatir al narcotráfico estos se han intensificado al dejar de ser una región de paso, logrando posicionarse también como zona productora (Triángulo Norte) a pesar de modificar sus políticas. Esto es el resultado de una dinámica transnacional que desafía el concepto tradicional cuyos costos sobrepasa fronteras.

Ante el problema mundial de las drogas, todos los países enfrentan dificultades compartidas y tienen el propósito común de promover la salud y el bienestar de sus pueblos y, juntos, de la humanidad. (JIFE 2014).

Entonces comprendemos que la sensibilidad está determinada por los impactos externos; mientras que la vulnerabilidad se interpreta como las políticas implementadas por un país en el Sistema Internacional y que aun después de la modificación de sus políticas internas le siguen afectando a un tercero, ello se da en un proceso a largo plazo, notando la vulnerabilidad de una manera clara en el Triángulo Norte donde a pesar de la lucha al narcotráfico este fenómeno transnacional se hace cada vez más poderoso.

2.3 Seguridad Regional

El mundo históricamente se ha caracterizado por sus índices de violencia, desde la época precolombina, las guerras mundiales y, en la contemporaneidad con fenómenos más recientes que surgieron luego de la post-guerra en el ámbito de la globalización siendo temas de suma importancia en el análisis de las Relaciones Internacionales.

En el ámbito de la Política y las relaciones internacionales, el concepto de seguridad es atribuido a los aportes de los autores de la escuela realista, tales como Hans Morgenthau quienes brindaron a través de sus escritos una forma de analizar y poder entender e interpretar el mundo a partir de la concepción del poder (Cujabante 2009).

El concepto de seguridad tiene sus raíces con el primer filósofo Tomás Hobbes, siendo uno de los filósofos más antiguos que hace una interpretación a través de su obra el leviatán. En el Leviatán se ve la tarea de preservar la integridad del individuo y velar por la seguridad de sus ciudadanos, en otra forma pretende librar al individuo de la naturaleza anárquica del mundo.

Desde el inicio de las páginas del Leviatán Hobbes hace referencia que se debe ser libre y no estar sumiso a opresión. Según E.W.III (1996, citado en Arbeláez 2009) en el

capítulo I del Leviatán "el miedo a la opresión, dispone al hombre a anticipar, o buscar ayuda de la sociedad, pues no hay otra manera por la cual el hombre pueda asegurar su vida y su libertad." Esto significa que cuando el hombre se encuentra amenazado por su instinto natural tiende a buscar seguridad.

Como naturaleza del hombre y obligación del Estado la seguridad tiene distintas interpretaciones y manifestaciones que históricamente se han venido haciendo presentes. Sin embargo, la seguridad ha ido evolucionando en distintas materias y en nuestra actualidad se hace referencia a la seguridad nacional, seguridad internacional y seguridad regional, así mismo, se ha generado una discusión en torno a la re-conceptualización de la seguridad, esto conlleva a que no hay un consenso entre los académicos, pues no se ha podido definir de manera clara a los actores, sujetos y objetos de seguridad.

Acontecimientos como el vacío que deja la Unión Soviética, así como la aparición de nuevos actores internacionales, deja la inquietud de que el mundo se estaba abriendo más allá de lo que fue en su momento un mundo bipolar. Al surgimiento de esta gran incertidumbre muchas inquietudes surgen a la interpretación teórica. "los teóricos, políticos y en general, quienes se preocupan por la política internacional, están buscando una reformulación de los fundamentos de la Teoría de las Relaciones Internacionales, que permita asumir los problemas de la post-guerra fría y los procesos de tendencias diversas derivadas de la globalización" (Orozco 2006).

Se ha buscado conceptos que permitan abordar fenómenos que no estaban previstos ni tratados por los conceptos anteriores y que no podían ser interpretados por teorías como el Realismo. La escuela Teoría Realista ve al Estado como el único actor del sistema internacional y se opone al concepto de paz como enfoque de estudio para poder analizar; la dinámica internacional propone al poder como eje central de la actuación de los actores (Orozco, 2006). Por su parte otras teorías que ya no pertenecen al tradicionalismo, como es el caso de la Teoría de la Interdependencia Compleja, entienden que cuando se trata de analizar la seguridad y la paz, ya no es

posible pensar que el Estado es el único actor en el sistema internacional. También existen actores no tradicionales como los organismos internacionales o incluso los actores internacionales no legítimos como es el caso de las organizaciones criminales transnacionales, entre ellas los carteles de narcotráfico.

Es importante tener en cuenta que el concepto de seguridad es dinámico lo que se trata de hacer luego de la Guerra Fría, es una reestructuración del mismo para poder dar una nueva perspectiva. Este concepto tiene diferentes definiciones por lo que el informe tratará de dar a los conceptos de seguridad nacional, seguridad internacional y seguridad regional.

Para Fernández (2002, citado en Martí (sf)) Seguridad Nacional es "la capacidad del Estado para garantizar su supervivencia, manteniendo su soberanía e independencia material y espiritual, preservando su forma de vida y posibilitando el logro de sus objetivos fundamentales" Mientras que Arbeláez (2009) define seguridad nacional como "la prioridad del discurso político, dándole al concepto de seguridad una referencia directa con la integridad del Estado". Ha sido un concepto que actualmente se sigue utilizando. Sin embargo, su mayor apogeo lo obtuvo durante las Guerras Mundiales y Guerra Fría. Según Eduardo Aninat (citado en Griffiths1996), "seguridad nacional se ha definido como la capacidad que debe desarrollar el país en todos sus campos y en su forma coordinada, para el logro de los objetivos nacionales que éste se ha fijado." Seguridad nacional abarca todos los aspectos del campo de acción que el Estado se ha fijado, monopolizando todas las amenazas que impidan el desarrollo de su nación. Siendo una necesidad vital del Estado para poder satisfacer y preservar de una manera legítima todas las aspiraciones y los intereses de sus ciudadanos a través del bien común.

El Estado tiene la obligación de garantizar seguridad nacional a sus ciudadanos, sin embargo, la seguridad tiene una perspectiva diferente desde el ámbito internacional. La seguridad Internacional suele ser un concepto complicado, que arrastra consigo valores y juicios. Este concepto desde su origen ha sido relacionado al estudio de las guerras,

las estrategias militares y otras formas en donde el uso de la fuerza está presente. Según Rothchild (1995, citado en Sotomayor 2007) el concepto de Seguridad Internacional inicia a mediados del siglo XVII pero fue “la revolución Francesa y las guerras napoleónicas las que terminaron por otorgarle a los temas militares y diplomáticos primacía conceptual”. Sin embargo, el concepto de seguridad Internacional sufre transformaciones durante la guerra Fría y la post- Guerra Fría, con los acontecimientos que surgían en la comunidad internacional.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, se ve el afán de los Estados Unidos de hacerse notar al establecer su papel en el sistema internacional, quien brindó apoyo a diferentes académicos en varias partes del mundo para lograr que ellos a través de su análisis e interpretación y en su quehacer de la política marcaran la política exterior de Estados Unidos en la posición que se encontraba.

Una definición amplia del concepto es la que nos brinda Walt (1991, citado en Sotomayor 2007) "la seguridad internacional es una subdisciplina que forma parte del estudio de las Relaciones Internacionales y que atiende, esencialmente, a lo referente a la amenaza, uso y control de la fuerza Militar." El concepto exploraba las condiciones que posibilitan el uso de la fuerza, los efectos que ésta tiene sobre los individuos, la sociedad y el Estado, así como las políticas disponibles para preparar, prevenir o abrazar la guerra. Antes de la Guerra Fría el concepto de seguridad Internacional era relevante solo para los militares y las estrategias, sin embargo, al finalizar la Guerra Fría el debate de la Seguridad Internacional se torna complejo, debido a que en la agenda de seguridad se le relaciona con temas justos y necesarios como económicos, ambientales y migratorios.

Así mismo, la Seguridad Internacional estudia la seguridad desde una perspectiva global. Es importante destacar que el nuevo escenario de seguridad internacional requería ser analizado a través de seguridad regional ya que luego del fin de la Guerra Fría como se menciona a lo largo del desarrollo de esta tesis, aparecen actores nuevos, los denominados actores transnacionales, los cuales han impulsado a que los

Estados implementen estrategias de combate para luchar en contra de ellos. Sin lugar a dudas una de las estrategias para combatir a estos fenómenos son las alianzas que se han hecho a nivel global, Estados con el mismo interés combatiendo para conservar su seguridad. Para ello se necesita hacer énfasis en la definición de Seguridad Regional, siendo estrategias que se plantean entre Estados, con el propósito de encontrar soluciones a los problemas que enfrentan en particular y bajo sus propios intereses que afectan la estabilidad de cada uno de los mismos, fenómenos que ahora se conocen como actores transnacionales.

Para tener ampliamente definido el concepto de seguridad regional, debemos abordar los “Complejos de Seguridad Regional” según Ontálvaro nacieron después de los procesos de descolonización (enfaticando que según los imperios europeos, el planeta era una sola región que debía ser dominada.) de ahí el concepto evoluciona durante la Guerra Fía. Durante esta época el concepto era utilizado con fines bélicos teniendo un carácter puramente militar. Al finalizar la Guerra Fría como lo explica el Instituto Español de Estudios Estratégicos en su documento la Evolución del Concepto de Seguridad (2011) los “Problemas globales, transfronterizos en su mayoría, tales como el crimen organizado, el terrorismo, la disputa por los recursos naturales, la pobreza y el hambre se han convertido en riesgos para la humanidad de una importancia similar a la de tradicional defensa militar. Por ello, algunos consideraban que es preciso ampliar el concepto de seguridad de manera multisectorial a distintos niveles, y consideran que la territorialidad y la defensa militar no deben ostentar la predominancia.”

Es importante destacar que el nuevo escenario de seguridad internacional requería ser analizado a través de seguridad regional ya que luego del fin de la Guerra Fría, como se menciona a lo largo del desarrollo de esta tesis, aparecieron actores nuevos, los denominados actores transnacionales, los cuales han impulsado a los Estados a que implementen estrategias de combate para luchar en contra de ellos. Sin lugar a dudas una de las estrategias para combatir a estos fenómenos son las alianzas que se han hecho a nivel regional, estados con el mismo interés combatiendo para conservar su seguridad.

Los actores transnacionales y los nuevos fenómenos Post-Guerra Fría, suelen producir dinámicas de seguridad con afinidad específica para cada región. Por ello, el tema geográfico es muy importante a la hora de tratar temas como el de seguridad. La Seguridad Regional por lo regular se refiere países afines y cercanos en temas fronterizos, puesto que si se realiza de forma distante tiende a ser inversamente proporcional. Es bien sabido que no existe uniformidad en las relaciones de interdependencia a escala global según Buzan y Weaver (citado en Otálvaro 2004)". La mayoría de las amenazas viajan más fácilmente a través de cortas distancias que de largas distancias", este argumento hace un énfasis en reforzar la importancia de la distancia geográfica como herramienta para dinámicas acontecidas hoy en día tal como puede ser la Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica (CARSI).

"El territorio es la morada del Estado; la supervivencia y soberanía del segundo dependen de la protección del primero. Desde esta concepción clásica de los Estados-Nación, yace la importancia del principio de territorialidad como determinante para las relaciones interestatales y el tema de seguridad. Según Henry Kissinger, la balanza de poder es aquel sistema interestatal a través del cual se alcanza un equilibrio relativo del conjunto." (Otálvaro 2004) con lo anterior el autor está haciendo referencia a un sistema de jerarquización en donde unos actores son más fuertes que otros, pero, tiende a inclinarse a una balanza de poder en donde puede existir un equilibrio de intereses obteniendo un grado de satisfacción para los Estados al momento de juntar sus intereses y luchar por ellos, cooperando todos, de una manera regional.

La lucha por la Integración Regional en Centroamérica en pro de la seguridad no solo se refleja en CARSI; existen otros instrumentos internacionales que luchan por el mismo objetivo y bajo un mismo enfoque, como es el caso del Tratado de Seguridad Democrática en Centroamérica. Según la Fundación Friederich Ebert Stiftung en los aportes de la Seguridad Nacional a la Seguridad Regional afirma que "El Tratado Marco de Seguridad Democrática (resultado de las amargas lecciones aprendidas de las guerras que asolaron el istmo) es un instrumento cuyo objeto central pretende erradicar la violencia que en forma descontrolada afloraron a través de distintos conflictos

internos y que condujeron a la inseguridad regional por la vía de la proliferación de tal violencia y barbarie. Por supuesto que es aún un mecanismo inacabado y al que falta perfeccionar a través de su devenir histórico, pero en todo caso, es un paso en la vía correcta, es decir, reconocer que en la deconstrucción de la amenaza hacia los otros subyace la propia seguridad de los Estados, es una propuesta sui generis que desde Centroamérica bien vale extrapolar”.

El Tratado Marco de Seguridad Democrática pretende erradicar la violencia que se manifiesta de manera descontrolada en la región, fortaleciendo la seguridad en Centroamérica; en el mismo hilo de ideas continua la Fundación Friederich Ebert Stiftung que el “Tratado engloba una percepción distinta, cualitativamente hablando, sobre el tema de seguridad: ampliando su espectro conceptual, aumentando su radio de acción y por ende, amplificando sus repercusiones sobre el entorno social e institucional; ya que supera una concepción meramente militar y belicista y sitúa en su lugar una concepción amplia e integral del tema de seguridad.”

El Tratado Marco de Seguridad en Centroamérica y los programas como lo es la Estrategia de Seguridad Centroamericana ESCA y CARSI, se suman a los distintos intentos de coadyuvar a la seguridad regional en América Central donde la violencia es un factor presente en el diario vivir de los países de la región siendo los países del triángulo Norte más vulnerables debido a que los actores Transnacionales se manifiestan de una manera más constante.

Por ello el programa regional CARSI aprovecha estrategias y programas existentes y a través de la coordinación con Instituciones como el SICA colabora para combatir amenazas que afectan a la región Centroamericana.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los altos índices de violencia que se hacen presente en la región Centroamericana y México por su posición geográfica, permiten ser un puente en el trasiego de drogas de Colombia con destino a Estados Unidos, y, un refugio seguro para estos cárteles, ocasionado que la violencia aumente con la presencia del narcotráfico, crimen organizado y pandillas juveniles (maras), estos, conocidos como actores transnacionales. A manera de respuesta a estos fenómenos que amenazan la seguridad de la región crean mecanismos de cooperación en esta materia para contrarrestar los efectos y la expansión de este fenómeno. Como parte de estos mecanismos surge la Iniciativa Mérida creada en el 2007 y la Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica la cual fue definida en el año 2008. Siendo Iniciativas de cooperación en materia de seguridad establecidas por Estados Unidos para el combate de actores de carácter transnacional y mejorar la seguridad ciudadana, la primera con enfoque en la “guerra al narcotráfico” y la segunda complementa las estrategias de seguridad ciudadana en América Central.

Con lo establecido anteriormente se pretende analizar de manera detallada las convergencias y divergencias de ambos tratados y la incidencia que han tenido en la región Centroamericana y México, por todo ello es importante dar respuesta a la siguiente pregunta ¿Cuál es la estrategia de combate tanto de la Iniciativa Mérida y CARSI en contra de los actores transnacionales en México como en Centroamérica?

3.1 Objetivos

- **Objetivo general:**

Comparar la Iniciativa Mérida y la Iniciativa de Seguridad Regional en Centroamérica (CARSI) como entes que articulan la política regional en materia de seguridad.

- **Objetivos específicos:**
 - a) Determinar la existencia de las políticas de seguridad regional de la Iniciativa Mérida en México y Centroamérica.
 - b) Establecer la existencia de las políticas de seguridad de la Iniciativa de Seguridad Regional en Centroamérica (CARSI).
 - c) Comparar la Iniciativa Mérida y la Iniciativa de Seguridad Regional para Centroamérica a partir de sus convergencias y divergencias.

3.2 Alcances y Límites

3.2.1 Alcances

Esta tesis es un proceso de investigación, que se abordó de acuerdo a los objetivos aprobados antes de la realización del tema. Donde se logran analizar conceptos de suma importancia para las Relaciones Internacionales tales como algunas modalidades de cooperación internacional en materia de seguridad regional y justicia que conlleva al debate sobre seguridad regional y las implicaciones transnacionales del crimen organizado. Así mismo las convergencias y divergencias de ambas Iniciativas.

3.2.2 Límites

La siguiente investigación no profundiza sobre las causas de la creación de la Iniciativa Mérida y La Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica (CARSI), ni las implicaciones de alta política que se derivan de ella. Tampoco aborda las modalidades de trabajo de los actores transnacionales, ni pretende analizar los hechos delictivos de la región, es un estudio exploratorio comparativo.

IV. MÉTODO

La metodología propuesta para la investigación del análisis comparativo de la Iniciativa Mérida y La Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica es un método descriptivo- analítico.

4.1 Método Descriptivo

Los investigadores tienen el propósito de describir hechos relevantes, explicar cómo surgió, cómo es y la forma en que se manifiesta un determinado fenómeno. El estudio descriptivo de esta manera busca ser específico en la descripción de la esencia de los hechos a estudiar y que estos puedan ser sometidos al análisis.

El estudio descriptivo examina distintos aspectos, mecanismos del fenómeno que se investiga de una manera científica seleccionando una serie de acciones y se analiza a cada una de manera independiente. Los estudios descriptivos pueden ofrecer la posibilidad de pronósticos aunque sean de una manera sencilla pero elemental.

4.1.2 Método Analítico

Un método analítico es un modelo de investigación científica el cual se puede entender como la parte esencial del análisis siendo este la descomposición de un todo en partes iguales. Se puede entender de una manera sencilla como el camino para llegar al resultado de un hecho mediante la descomposición de un fenómeno en la constitución de sus elementos.

4.2 Sujetos

Para realizar el proceso de investigación, se tuvo como sujetos a las iniciativas regionales de seguridad:

- a) Iniciativa Mérida
- b) Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica (CARSI)

4.3 Instrumento

El instrumento utilizado para la realización del estudio de esta investigación es bibliográfico a través de documentos, revistas, libros entre otros que proporcionan estudios ya realizados y estadística del antes y el después de la Iniciativa Mérida y la Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica, así mismo utilizando una técnica de estudio comparativo.

Para la realización de esta investigación se consultarán fuentes documentales primarias y secundarias.

4.4 Procedimiento

Previo a la realización de esta investigación se hizo una recopilación de bibliografía sobre las Teorías de las Relaciones Internacionales para poder tener el pilar fundamental que permitiera la interpretación de cómo actúan los denominados nuevos actores transnacionales.

Así mismo, una recopilación bibliográfica tanto de la Iniciativa Mérida como de la Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica que permitiera a través de las herramientas de investigación descriptiva como analítica interpretar el funcionamiento de dichas iniciativas frente a un sistema tan vulnerable que se ve amenazado ante los nuevos actores de violencia transnacional.

V. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1 La Importancia de las Iniciativas Regionales de Seguridad para Estados Unidos

Estados Unidos es considerado el actor con mayor preeminencia al momento de defender y mantener la seguridad hemisférica, respondiendo a sus propios intereses geopolíticos.

Durante décadas han existido diversos intentos de integración en Centroamérica y en toda América Latina los cuales traen como propósito y objeto satisfacer las necesidades de la región tanto en lo económico, político, social, cultural y seguridad dependiendo de las necesidades de cada región. Para Estados Unidos, América Latina es parte de su esfera de influencia, por ello ha invertido en el tema de seguridad tratando de resguardar sus propios intereses y seguridad.

Estados Unidos puntualiza en apoyar y mantener una estabilidad política, así como de la seguridad en la región por lo que ha contribuido en la colaboración de la creación de diversos programas de cooperación en materia de seguridad entre los cuales podemos mencionar la Estrategia de Seguridad para Centroamérica, la Iniciativa Mérida y CARSI entre otras.

Después del 11 de septiembre la Política Exterior de los Estados Unidos le brinda gran importancia en el aspecto de seguridad a América Latina, asegurando de esta manera puntos álgidos que contribuyeran a la lucha en contra del terrorismo, según Lizano (2008) "no es posible desconocer el valor estratégico de estos ejes temáticos en la actual coyuntura de las relaciones entre Estados Unidos y la región latinoamericana". Existen intereses que están marcados por parte de los Estados Unidos hacia América Latina como lo explica Kern2005 citado en (Lizano 2008) "el principal interés nacional de Estados Unidos en Latinoamérica es la Estabilidad que se consolida a través de tres líneas de acción principales: la militar, la económica y la

política. Militarmente, el propósito de Washington es impedir el surgimiento de amenazas militares a su territorio en Latinoamérica. También para impedir que potencias hostiles ganen influencia en la región y aumenten su capacidad para dañar los intereses económicos y políticos de los Estados Unidos" con lo anterior podemos comprender que Estados Unidos promueve la seguridad regional para la protección de sus intereses y el combate al terrorismo.

Por lo anterior y debido a los diversos retos que enfrenta los Estados Unidos en el marco de seguridad, México y Centroamérica están trabajando de una manera conjunta para combatir a problemas que amenazan la seguridad de la región y de los norteamericanos. Con el afán de tener una región más segura y libre de violencia y con el mayor porcentaje de financiamiento por parte de los Estados Unidos se implementaron para México y la región Centroamericana políticas para el combate del narcotráfico como lo mencionaba anteriormente a través de la aceptación de programas como lo es la Iniciativa Mérida y CARSI las cuales protegen específicamente la seguridad ciudadana en la región, y, a través de políticas que responden a la necesidades de la región en el marco de seguridad.

Estados Unidos apoya a estas iniciativas con el afán de que la seguridad ciudadana resguarde la integridad del hombre, la mujer, niños, ancianos y todo aquel ciudadano que se encuentra en peligro de cualquier amenaza. Por ello a través de la Iniciativa Mérida y CARSI se pretende cumplir con los objetivos estratégicos de los Estados Unidos, a través del financiamiento de los programas de seguridad contribuye a erradicar cualquier amenaza que atente en contra de la seguridad ciudadana y la seguridad del hemisferio.

En este contexto, la ex- Secretaria de Estado Hillary Rodhman Clinton citada en la hoja informativa de CARSI del Departamento de Estado de los Estados Unidos, explica que los "Estados Unidos está comprometido con la seguridad ciudadana en América Central...Hacemos todo lo que podemos en la lucha contra la corrupción y la impunidad, proporcionamos los equipos y apoyo que necesitan las fuerzas de

aplicación de la ley y el ejército, y ayudamos a la sociedad civil a hacer frente a la lacra del tráfico de drogas”.

La seguridad ciudadana es la prioridad en el combate al narcotráfico, al ser la región centroamericana tan vulnerable después de que este fenómeno se estableciera sobre todo en el Triángulo Norte de Centro América. El deterioro de la seguridad en la región por la amenaza del crimen transnacional y organizado, preocupa a la comunidad internacional pues los índices de asesinatos por el crimen transnacional son todavía muy elevados. Según el periódico Universal de México en la publicación del 11 de Abril del 2014 “Honduras es el país más violento del planeta con una tasa de 90.4 homicidios internacionales por cada 100 mil habitantes (...) Belice se ubicó en un tercer lugar con 44.7 homicidios por cada 100 habitantes el Salvador cuarto con 41.2 por cada 100 mil seguido por Guatemala” dejando a la región del Triángulo Norte de Centroamérica como una de las más violentas en el mundo cuando muchos de estos homicidios han sido atribuidos al narcotráfico.

Como se explica anteriormente Estados Unidos busca consolidar a través de los diversos programas de cooperación en materia de seguridad como la Iniciativa Mérida y CARSI resguardar su propia seguridad ante una amenaza transnacional.

5.2Iniciativa Mérida

El narcotráfico es un fenómeno generador de problemas que por varias décadas ha estado azotando a distintos países, en especial a los países centroamericanos y México que son utilizados como puente del narcotráfico para llegar a Estados Unidos. Después de la Segunda Guerra Mundial las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas elevaron su capacidad de distribución y desarrollaron estrategias de exportación a los Estados Unidos debido a las escasez, pero elevada demanda de drogas en ese país, contribuyendo al posicionamiento de los carteles de narcotraficantes generándoles poder económico y político en el territorio que se expanden y sobre todo territorio mexicano.

5.2.1 Antecedentes de la Iniciativa Mérida

En los últimos años y sobre todo a partir del año 2006 cuando México inicia la llamada lucha frontal contra el narcotráfico, el problema del tráfico ilícito de drogas entre México y Estados Unidos cobró cada vez más importancia en el escenario político regional. Este problema sin embargo, no es nuevo en la relación bilateral de ambos países pues como se explicará a continuación ha estado presente en la agenda bilateral desde hace ya varias décadas.

Desde los años de 1970 el presidente de Estados Unidos Richard Nixon decide implementar la Operación Intercepción en los límites con México, la cual tenía como propósito cerrar la frontera para evitar el trasiego de la marihuana a su territorio, tomando medidas drásticas que implicaba la revisión de los vehículos, personas y todo medio de transporte que intentaba ingresar a dicho territorio. Sin lugar a dudas, esta situación ocasiona malestar e inconformidad en los ciudadanos mexicanos, quienes pusieron presión a través del gobierno para poder llegar a otro acuerdo que finalizara dicha operación y así poder adoptar la instauración de la Operación Cooperación.

La mencionada Operación Cooperación consistía en la aceptación del gobierno mexicano para que agentes de la DEA revisaran en su territorio la puesta en marcha de un plan sobre la eliminación de cultivos de marihuana y amapola. De igual forma, México implementaría medidas para combatir el comercio de estas sustancias aditivas, y para evitar que llegaran al territorio de los Estados Unidos (Cuevas, 2010). La adopción del programa Operación Cooperación incentivó a que los narcotraficantes adoptaran otros métodos de transporte para el tráfico de drogas llevando al uso de la aero-transportación la cual consistía en transportar vía aérea la mercancía sin que esta fuera detectada.

Así mismo, por las presiones de autoridades estadounidenses se forzó al Presidente mexicano que ejercía en 1977 José López Portillo, a la implementación del “Plan Cóndor” el cual consistía en la eliminación de más de 70,000 kilogramos de marihuana a

través de fumigaciones que se realizaban vía aérea con herbicidas en Chihuahua, Durango y Sinaloa. Obteniendo de esta manera el respaldo de Estados Unidos, aunque los resultados no fueron determinantes, debido a que los productores deciden buscar otras partes de México para seguir con el cultivo de sus plantaciones de marihuana (Astorga 1999).

En pro de la cooperación y para mantener contento al vecino país del norte Estados Unidos, el gobierno mexicano en 1985 permitió la entrada de 55 agentes estadounidenses con privilegios diplomáticos para la investigación del tráfico de drogas en zonas como Guadalajara, México, D.F., Hermosillo, Mazatlán y Mérida (Cuevas 2010).

Las medidas tomadas llevaron a que en 1985 asesinaran al Agente de la DEA Enrique Camera Salazar junto a un piloto de la Fuerza Aérea Mexicana, quienes, fueron secuestrados y torturados. Estas muertes las relacionaron a los carteles mexicanos quienes estaban tomando represalias por los operativos montados para evitar el trasiego de drogas. Dicho acontecimiento, llevó consigo una crisis de desconfianza entre México y Estados Unidos. Estados Unidos no confiaba en la eficiencia del servicio que pudieran prestar para contrarrestar dicho mal que amenazaba la seguridad nacional de su territorio. Con una guerra de declaraciones en contra de ellos por los acontecimientos, provocaron que existiera y se hiciera aún más débil la relación bilateral a la que habían llegado.

Más adelante, en 1986, el presidente Ronald Reagan da declaraciones clasificando al narcotráfico como una amenaza a la seguridad nacional de México y por ende para Estados Unidos. Ese mismo año, se realizó una conferencia en Puerto Vallarta donde el principal tema de discusión fue el combate al narcotráfico. Estados Unidos declaró que el Gobierno mexicano tenía fallas en las acciones que tomaba en contra del narcotráfico y, que estaba vinculado con el trasiego de drogas, declaraciones hechas debido a los altos índices de corrupción que se vivían en México (Astorga 1999).

Ese mismo año iniciaron certificaciones para la lucha contra el narcotráfico las cuales consistían según Astorga (1999) en: “imposiciones basadas en la premisa de que un gobierno supervisa, juzga y sanciona unilateralmente el comportamiento de los sistemas nacionales de seguridad y justicia de otro gobierno sin aceptación de obligaciones ni rendición de cuentas sobre los propios comportamientos y resultados. En el caso de que cualquier Estado no cumpla con la certificación, el gobierno estadounidense lo sancionará en aspectos comerciales, arancelarios y crediticios” éstas impuestas por el gobierno norteamericano, aplicadas hacia otros países claves, especialmente México, Colombia y la región Centroamérica. Sin embargo las medidas tomadas por Estados Unidos hicieron que hubiera tensión en la relación México-Estados Unidos. Por este acontecimiento México se manifiesta de tal manera exponiendo que al aplicar las certificaciones se veía violada y afectada su autonomía.

De una forma paralela con la imposición de las certificaciones, medida que fue tomada por el presidente Clinton, Estados Unidos también ofreció todo el apoyo que fuera necesario en logística, equipo, entrenamiento a los policías federales e inteligencia para combatir a dichos carteles de una manera sólida y con planes a largo plazo (Roett 1997).

A finales de la década de los años ochenta aumenta el tráfico de drogas provenientes de Colombia con destino hacia Estados Unidos, impulsando a Estados Unidos a tomar medidas drásticas que permitieran poner un alto al narcotráfico, una de las medidas fue cerrar la frontera con Florida y seguir con el apoyo binacional enviando tropas a la frontera para contrarrestar y no permitir que la droga cruzara a territorio norteamericano. Hay que resaltar que el tráfico en esa época era mucho más difícil de controlar por lo extenso de la frontera y lo fácil que se podía perforar. (Cuevas 2010). Sin embargo para 1989 luego de las certificaciones impuestas a México, la relación binacional entre Estados Unidos y México surgió de nuevo a través del compromiso de ambas naciones, enviando ambos países tropas a la frontera entre ellos con la finalidad de evitar el paso de la droga a ese territorio (Mabry 1989)

Para 1995 fue evidente que la cooperación militar entre México y Estados Unidos continuaba, este año el secretario de Defensa de los Estados Unidos William Perry visita México, siendo este acontecimiento el principal motivo para crear un grupo de trabajo entre ambos países enfocados en cuestiones militares, de tal forma que persistiera la cooperación de la lucha en contra del narcotráfico.

Tras diversas reuniones en 1998, con los acuerdos firmados producto de las negociaciones y teniendo el consentimiento de Ernesto Zedillo se aprueba la creación de un centro de inteligencia antidrogas llamado “Centro de Planeación para el Control de Drogas (Cendro)”, así mismo se crearon los grupos aeromóviles (GAFES) en las Fuerzas Armadas Mexicanas como un método de entrenamiento y equipamiento de los federales mexicanos, así mismo, brindaron el apoyo logístico para reforzar los esfuerzos de las luchas que se pretendían contrarrestar.

Sin embargo, estos esfuerzos por parte de Estados Unidos apoyando a México en la lucha contra el narcotráfico y resguardar su seguridad, se vieron afectadas al momento en que se comprobaron los nexos de corrupción entre las autoridades mexicanas y los carteles del narcotráfico. Dicha colaboración se daba gracias a los pagos bien remunerados que los carteles mexicanos les daban a los trabajadores estatales, hay que resaltar que México maneja grandes índices de pobreza donde lo que gana en las empresas estatales no les alcanza para tener una vida digna y cómoda y, al ver una manera de obtener una ganancia extra y sin mayor esfuerzo, los trabajadores estatales optan por contribuir a estos carteles en actos de corrupción, lo anterior se pudo poner al descubierto por trabajos arduos entre la agencia de Inteligencia Norteamericana CIA y el FBI. (Cuevas 2010).

Para el año 2002 la cooperación binacional entre ambos Estados cobró un auge mayor, se hizo presente de una manera impresionante ya que con la llegada de Vicente Fox alrededor de 6200 agentes de seguridad mexicana asistieron a unos 120 cursos de preparación que el gobierno estadounidense había proporcionado y financiado. Así mismo, un aproximado de 1,000 agentes fueron entrenados en la escuela de las

Américas especializándose en manejo de crisis, cuestiones de corrupción, investigación entre otras, que contribuyeran a reforzar la seguridad nacional. Sin embargo, fue un arma de doble filo donde se ha comprobado lamentablemente que estos agentes capacitados para luchar en contra de la corrupción han sido reclutados por carteles mexicanos o grupos de crimen organizado para cumplir con sus objetivos y que atenten con la seguridad de ambas naciones. (Astorga 1999)

Luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos ha buscado seguridad hemisférica con el fin de reducir cualquier amenaza. Previo al 2001, con el Plan Colombia se implementan acciones en contra del narcotráfico y el terrorismo que amenazan la seguridad de Estos Unidos. Sin embargo, esto no era suficiente para erradicar a estos fenómenos y decide tomar acciones para instaurar un plan de cooperación con su vecino del sur, así este ser el filtro para amenazas que desean internarse en la frontera como las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas y los grupos terroristas.

El primer esfuerzo post 11 de septiembre del 2001 se da en el 2002 con la firma del acuerdo “Fronteras Inteligentes” con el objeto de tener mayor vigilancia de bienes y personas velando siempre por la seguridad nacional. Sin embargo, según Arellanes (2009) en el Cuaderno sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo explica que en el segundo esfuerzo deja lo binacional y se convierte en un acuerdo trinacional, el cual se da en el 2005 entre México, Estados Unidos y Canadá, luego de una reunión en Texas donde deciden crear la “Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte” (ASPAN) con dos pilares fundamentales:

- La promoción del crecimiento Económico, Competitividad y Calidad de Vida,
- Desarrollo de un enfoque común en materia de seguridad y tránsito seguro en América del Norte.

Era una alianza trinacional que buscaba la integración de América del norte apostándole mayores beneficios a México.

Sin embargo, en el tema de seguridad se hace énfasis que una de las mayores preocupaciones para Estados Unidos en México es la historia de grupos guerrilleros en México, (en la actualidad en México subsisten dos grupos principales, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y Ejército Popular Revolucionario (EPR) este último, puede catalogarse como un grupo que atenta en contra de la estabilidad del estado mexicano.).

Así mismo, la manera tan fácil de perforar la frontera (crimen organizado, migrantes, terroristas) es otro fenómeno que preocupa a Estados Unidos. Los acuerdos firmados anteriormente mencionados después del 11 de septiembre sobre políticas de seguridad han puesto en peligro la emigración de México y toda Latinoamérica. Según Fernández y Ordorica (2006) “a raíz de los atentados del once de septiembre, ha aumentado el número de muertos que intenta cruzar la frontera México-Estados Unidos”. La protección a la Seguridad Nacional de Los Estados Unidos ha contribuido a reforzar la frontera con alta tecnología que permite ser mucho más eficaz y que no permita perforar la frontera fácilmente, aunque estas medidas atenten en contra de la seguridad del migrante pero tienen mejor control sobre el tráfico de drogas. Un acontecimiento relevante que ocurrió luego del 11 de Septiembre es que en “el 2001, se detuvieron en California a diecisiete inmigrantes del Medio Oriente con supuestas intenciones de realizar acciones terroristas”, sin lugar a dudas, acontecimientos como estos desestabilizan la seguridad nacional de ambos países e incitan a tomar medidas más drásticas sin importar el factor Migración o Derechos Humanos y la importancia que ésta tiene no solo para México sino para toda América Latina, siendo la Seguridad Nacional la que sobrepasa los límites de cualquier esfuerzo que México y América Latina en general intenten en pro de sus migrantes.

La violencia en México se había incrementado en diferentes formas que iban desde robos, asesinatos, violaciones hasta la lucha territorial entre el narcotráfico y el crimen organizado. Para combatirla el gobierno mexicano recurre a un incremento de militarización con la ayuda estadounidense desde el año 2000 con Vicente Fox, pero es hasta el 2006 con la Presidencia de Felipe Calderón donde se intensifica la

participación militar. Según Gallegos en la Revista de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dicho presidente se caracterizó “por una estrategia frontal de combate al crimen organizado, en específico atacando las actividades de los carteles de la droga que operaban en el país. La presencia extensiva e intensiva de estos grupos criminales en el territorio mexicano se identifica, por caso, con el incremento de la violencia que les es inherente.”

Por todos los hechos históricos de violencia que suceden en la frontera México-Estados Unidos, éste último se ve en la necesidad de crear un programa con México con el fin de volver cada vez más seguro al hemisferio donde ningún tipo de crimen organizado sea amenaza para la seguridad nacional, asimismo, un programa que permita luchar en contra de la violencia que se genere por las drogas y el acceso al territorio norteamericano, como cualquier otra amenaza de tipo transnacional que vaya con destino último a “Estados Unidos”. Es allí donde se crea en marzo del 2007 la Iniciativa Mérida.

5.2.2 Características, Pilares y Objetivos de la Iniciativa Mérida

En Marzo de 2007 se reúnen en la ciudad de Mérida, Yucatán, México, los presidentes George Washington Bush y Felipe Calderón estableciendo las bases para una cooperación regional y binacional en beneficio de la Seguridad hemisférica, conocida al principio como “Plan México” para luego denominarla plan “Iniciativa Mérida” en diciembre del 2008.

México y Estados Unidos firmaron la primera carta de acuerdo sobre la Iniciativa Mérida el 22 de octubre del 2007 donde se hace oficial el programa de cooperación, involucrando a Centroamérica, el Caribe, República Dominicana y Haití, marcando así, un hecho histórico y el primer experimento de cooperación regional caracterizado en la seguridad hemisférica, el combate al narcotráfico y terrorismo.

Dicha iniciativa, es concebida con la finalidad de combatir el tráfico de estupefacientes, tráfico de armas y la violencia generada por el crimen organizado, teniendo como base de financiamiento en su primer diseño 1,450 miles de millones de dólares para los próximos tres años de los cuales 50 millones son destinados para Centroamérica, República Dominicana y Haití.

Según Rodríguez Armando en (Alda y Gómez 2012) “la Iniciativa Mérida se propone explícitamente evitar el tráfico de drogas provenientes de México hacia Estados Unidos, y de armas de Estados Unidos hacia México, así como la circulación de personas involucradas en estas actividades y de recursos financieros ligados a ellas. La propuesta abarca la entrega de equipo de inspección, escáner de ion, unidades caninas de intercepción en aduanas, tecnología de comunicación, asesoría técnica y entrenamiento para las instituciones de justicia, programas de protección de testigos, helicópteros y aviones de vigilancia para garantizar una reacción rápida”.

Logrando ser la primer iniciativa de cooperación que involucra de manera directa a Centroamérica y parte del Caribe con la finalidad de poner un punto final al crimen organizado y al narcotráfico, luego de haber creado nuevas rutas de trasiego que se iniciaron debido a la lucha que se le dio a este fenómeno en la década de fines de los años de 1990 con la implementación del Plan Colombia.

Según el documento Iniciativa Mérida un nuevo paradigma de cooperación en materia de seguridad (citado en Benítez 2010) la Iniciativa Mérida apuesta por una “renovada transferencia de equipo y recursos técnicos, de acuerdo con las normas correspondientes de transparencia y rendición de cuentas en ambos países. Asimismo, las estrategias incluyen programas de capacitación e intercambio de expertos, todo ello en el marco del respeto a las soberanía y jurisdicciones de ambos países.”

Con la finalidad de poder combatir al crimen organizado en la Iniciativa Mérida se implementó la renovación del equipo y el fortalecimiento de recursos técnicos que contribuyan a la “guerra contra el narcotráfico”, dando ventajas ante estos grupos que

se hicieron cada vez más fuertes después del 11 de septiembre de 2001 debido a que no se configuraron como prioridad para los Estados Unidos y México, ya que el terrorismo era la principal amenaza para el combate.

Según la hoja informática de la Misión Diplomática de Los Estados Unidos en México, la Iniciativa Mérida tiene cuatro pilares fundamentales:

- **PILAR UNO – Afectar la capacidad operativa del crimen organizado:**
Disminuir el poder de los grupos criminales mexicanos al capturar y encarcelar sistemáticamente a sus líderes; reducir las ganancias del tráfico de drogas mediante el decomiso de narcóticos; frenar el lavado de dinero y disminuir la producción de drogas. La Iniciativa Mérida a través de equipo, tecnología, aviación y entrenamiento proporcionará los cimientos para lograr investigaciones más efectivas, aumentar el número de capturas y arrestos, lograr procesos legales exitosos e interdicción de cargamentos.
- **PILAR DOS – Institucionalizar la capacidad para mantener el Estado de derecho:**
Aumentar la capacidad de los órganos mexicanos encargados de la seguridad pública, fronteras e instituciones judiciales para mantener el estado de derecho. Los programas de la Iniciativa Mérida fortalecerán las capacidades de instituciones clave para mejorar controles internos, continuar con la profesionalización de la policía y las fuerzas armadas, reformar las correccionales e implementar la reforma del sistema penal.
- **PILAR TRES – Crear la estructura fronteriza del siglo XXI:**
Facilitar el comercio legítimo y tránsito de personas mientras se restringe el flujo ilícito de drogas, personas, armas y efectivo. La Iniciativa Mérida proporcionará las bases para una mejor infraestructura y tecnología para fortalecer y modernizar la seguridad fronteriza en los cruces terrestres del norte y del sur, puertos y aeropuertos. Los programas de profesionalización aportarán nuevas habilidades a las agencias encargadas del manejo

fronterizo, y un mayor número de tecnologías no invasivas ayudarán en la detección de actividades criminales.

- **PILAR CUATRO – Construir comunidades fuertes y resilientes:**

Fortalecer a las comunidades mediante la creación de una cultura de respeto a las leyes y la disminución del atractivo y poder de las organizaciones dedicadas al narcotráfico, al implementar y crear programas de trabajo, involucramiento de los jóvenes con sus comunidades, expandir las redes de protección social y generar confianza en las instituciones públicas, la Iniciativa Mérida desarrollará nuevas estrategias para el fortalecimiento de las comunidades mexicanas en contra del crimen organizado.

Definida como una Iniciativa que le declara la guerra al narcotráfico pues según Felipe Calderón presidente electo de México para el año 2006, el ambiente se tornaba desgastante y ya no habría posibilidades de convivir con el narco. Luego de un llamado de ayuda por parte de México, Estados Unidos aprueba las negociaciones de la Iniciativa Mérida donde éste implementa políticas destinadas a combatir el cultivo, la producción, el tráfico, la distribución y el consumo de drogas dentro y fuera de su territorio criminalizando a las personas que ejercieran cualquiera de éstos.

Objetivos Principales de la Iniciativa Mérida:

Los objetivos claros que marca este acuerdo giran alrededor de los cuatro pilares que determinan a la Iniciativa Mérida:

- 1) La Reducción del poder e impunidad de las organizaciones criminales,
- 2) El Fortalecimiento de los controles fronterizos aéreos, terrestres y marítimos,
- 3) El Mejoramiento de la capacidad de los sistemas de justicia en la región,
- 4) La Disminución de actividades de las pandillas,
- 5) La Reducción de demanda de drogas ilícitas a través de la región

Así mismo, Según Momento una publicación periódica de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) en la publicación La Iniciativa Mérida Tres

Años Después indica que los fondos de apoyo de la iniciativa Mérida se dividen en cuatro cuentas las cuales se encuentran especificadas en el siguiente cuadro.

Objetivos de la Iniciativa Mérida por cuenta de ayuda económica

Cuenta de ayuda económica	Objetivos
<p style="text-align: center;">INCLE Control de Narcóticos Internacionales y Aplicación de la Ley</p>	<p>Fortalecer la Institucionalidad del Estado de derecho. En el caso de Centroamérica, se combatirá al crimen organizado, la Violencia y el tráfico de armas y drogas por medio de la creación de nuevas unidades de seguridad, mejor manejo de las prisiones y cooperación entre fiscales, jueces y policía. También se proveerán instrumentos de inspección como rayos X. En el caso de México, se fortalecerán las instituciones de seguridad por medio de equipo como helicópteros, sistemas de información e instrumentos de inspección.</p>
<p style="text-align: center;">FMF Financiamiento para Fuerzas Militares Extranjeras</p>	<p>Proveer equipo a las fuerzas de seguridad. A Centroamérica se destinarán barcos y equipo de comunicaciones. A México se entregarán hasta cuatro aviones CASA 235, cinco helicópteros Black Hawk y escáneres.</p>
<p style="text-align: center;">ESF Fondo de Apoyo Económico</p>	<p>Promover la gobernabilidad y el desarrollo económico y social. En Centroamérica se crearan programas para aumentar el control fronterizo y reducir la impunidad y la demanda de estupefacientes. En México los programas consistirán en entrenamiento de las fuerzas de seguridad y protección de los derechos humanos.</p>
<p style="text-align: center;">NADR Programas de no Proliferación, Antiterrorismo y otros Relacionados</p>	<p>Esta cuenta Únicamente existe para Centroamérica y busca mejorar la detección e intercepción del tráfico de drogas, armas y dinero en efectivo.</p>

Fuente: Según Momento una publicación periódica de la Asociación de Investigación y

Estudios Sociales (ASIES) en la publicación La Iniciativa Mérida Tres Años Después (2010)

Según Momento una publicación periódica de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) en la publicación La Iniciativa Mérida Tres Años Después la elaboración y asignación del presupuesto se reflejó de la siguiente manera como se reflejara en los siguientes cuadros:

Fondos de la Iniciativa Mérida para Centroamérica por cuenta de ayuda económica (en millones de dólares):

Cuenta de ayuda económica	FY2008 P.L.:110-252 (Año fiscal 2008)	FY2009 P.L.:111-8 (Año fiscal 2009)	FY2010 P.L.:111-117 (Año fiscal 2010)	Total Aprobado	Total Disponible
ESF	25.0	18.0	n.d	43.0+	24.85
INCLE	24.8	70.0	n.d	94.8+	23.2
NADR	6.2	0.0	n.d	6.2+	72.82
FMF	4.0	17.0	n.d	21.0+	18.88
Total	60.0	105.0	83.0	248.0+	139.75

Fuente: Según Momento una publicación periódica de la Asociación de Investigación y

Estudios Sociales (ASIES) en la publicación La Iniciativa Mérida Tres Años Después (2010)

Fondos de la Iniciativa Mérida para México por cuenta de ayuda económica (en millones de dólares)

Cuenta de ayuda económica	FY2008 P.L.:110-252 (Año fiscal 2008)	FY2009 P.L.:110-252 (Año fiscal 2009)	FY2010 P.L.:111-8 (Año fiscal 2009)	FY2010 P.L.:111-32 (Año fiscal 2010)	FY2010 P.L.:111-117 (Año fiscal 2010)	Total Aprobado	Total Disponible
ESF	20.0	0.0	15.0	0.0	15.0	50.0	24.85
INCLE	215.5	48.0	246.0	160.0	190.0	859.5	23.2
FMF	116.5	0.0	39.0	260.0	5.3	420.8	18.88
Total	352.0	48.0	300.0	420.0	210.3	1330.3	139.75

Fuente: Según Momento una publicación periódica de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) en la publicación La Iniciativa Mérida Tres Años Después (2010)

Como lo reflejan las gráficas anteriores se puede ver que para el 2010 Estados Unidos ya había aprobado las cuatro 4 leyes que respaldan a la iniciativa Mérida, siendo estas las siguientes: P.L 110-252, P.L 111-8, P.L. 111-32 y P.L. 111-117. Las cuales

explican la distribución de los fondos en las cuatro cuentas principales: Control de Narcóticos Internacionales y Aplicación de la Ley (INCLE), Financiamiento para Fuerzas Militares Extranjeras (FMF), Fondo de Apoyo Económico (ESF) y, Programas de no Proliferación, Antiterrorismo y Otros Relacionados (NADR). Casi del millardo de dólares que le aprobaron a la Iniciativa Mérida a Centroamérica solo le distribuyeron 248 millones de dólares, de los cuales 83 millones se los asignaron bajo el nombre de la nueva Iniciativa CARSI.

Según la ley P.L. 110-252 para el año 2008 fueron aprobados 60 millones de dólares del presupuesto los cuales fueron administrados en su mayor parte por la USAID. Para el año 2009 se aprobaron 105 millones de dólares bajo la ley P.L. 111-8, así mismo para el año 2010 se aprobaron 83 millones bajo la ley P.L. 111-17 los cuales van directo a la nueva iniciativa creada CARSI. La ayuda total para México asciende a 1,330.3 millones de dólares.

Es evidente el gran financiamiento que la Iniciativa Mérida tuvo en sus primeros tres años, sin embargo, no ha tenido los resultados anhelados al ser criticada por la poca eficiencia en la ejecución de sus programas y los pocos resultados que se han visto, pues, se critican que a pesar de los años concurridos de su aprobación la Iniciativa Mérida aún se encuentra en sus etapas principales. Además de que acabar con el narcotráfico no solo es perseguir narcos y exterminar matas de marihuana hay otros factores, como el mercado de los consumidores que existen en los Estados Unidos y que no permite que con solo la persecución se acabe con este problema que atañe a la sociedad.

A pesar de ser unas de las Iniciativas con mucho más apoyo financiero de parte de los Estados Unidos para América Latina, ha sido muy criticada por la falta de eficiencia en la realización de sus propósitos a causa del lento desembolso para ejecutar los fondos, así mismo, la administración de los de la ayuda económica que Estados Unidos brinda es administrada por sus propias agencias gubernamentales. La Iniciativa Mérida pretendía hacer a México y la región centroamericana más segura, sin embargo, no han

sido tan exitosos sus logros al verse reflejado en los índices de violencia que azotan no solo a la región de Centroamérica sino también a México ello se manifiesta según Jan Martínez en el periódico El País en la publicación del 8 de noviembre del 2014 titulada La hoguera que oscureció la noche de Iguala con los estudiantes desaparecidos en Iguala a los cuales se le atribuye que es obra del crimen organizado.

5.3 CARSI

5.3.1 Antecedentes de CARSI

La violencia, los asedios que se viven en la región centroamericana provocados por los nuevos actores transnacionales como lo es el crimen organizado, narcotráfico y las pandillas, han configurado las agendas nacionales de cada país tomando medidas más drásticas y específicas para el combate, la cooperación en esta materia en Centroamérica se ha visto reflejada décadas atrás.

Con la creación de la Iniciativa Mérida se da el inicio a una cooperación regional apoyada por Estados Unidos en el marco de la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado en la región. En sus inicios se contemplaba dentro de la Iniciativa Mérida el apoyo para la región centroamericana, sin embargo, esto se ve truncado cuando la Iniciativa Mérida centra su enfoque en México obviando las necesidades de la región centroamericana. La disparidad entre México y la región centroamericana en el marco de la Iniciativa Mérida implicó una agenda de cooperación diseñada para atender las necesidades del Estado más grande y dejó de lado las necesidades de los pequeños Estados centroamericanos.

Por ende, la Iniciativa Mérida sirve como antecesora en el 2008 para la creación de la iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica (CARSI por sus siglas en inglés) que implementa estrategias de cooperación con los países de la región, teniendo financiamiento de los Estados Unidos para implementar las políticas antinarcóticos que durante varias décadas atrás se han promovido a través de la cooperación y el apoyo

con equipo adecuado. Tal y como lo hizo con el Plan Colombia con el afán de resguardar su seguridad nacional de cualquier amenaza.

Tal y como se menciona anteriormente, la Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica (CARSI) tiene como antecesora a la Iniciativa Mérida creada en el 2007, la cual funciona de una manera independiente con presupuesto propio desde el año 2010. Siendo un acuerdo de los Estados Unidos y los países centroamericanos para luchar en contra de las circunstancias que amenazan la seguridad ciudadana provocadas por el narcotráfico, el crimen organizado, el tráfico de armas, la corrupción y el lavado de dinero. Dicha iniciativa surge como un esfuerzo por fortalecer la cooperación regional para controlar a las organizaciones criminales transnacionales.

Según la Revista EL QUETZAL, la Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica se creó “como parte de la Iniciativa Mérida, un acuerdo entre los EE.UU. y México para luchar contra el crimen organizado, con el propósito de detener el flujo de narcóticos, armas y dinero en efectivo generado por la venta de drogas... Además, de producir una región más segura donde las organizaciones delictivas ya no tengan el poder de desestabilizar a los gobiernos”

Siendo un programa con el cual se pretende aumentar la cooperación entre los países para abordar y así poder luchar y erradicar problemas en común que enfrentan. Dicha iniciativa, responde a estas amenazas aprovechando programas y estrategias existentes que los países de Centroamérica aplican por cuenta propia y en cooperación con otros Estados. Es un enfoque coordinado que aprovecha la experiencia y los esfuerzos de países donantes con puntos de vista similares y que están dispuestos a apoyar los objetos de seguridad ciudadana en la región centroamericana.

5.3.2 Características y Objetivos de CARSI

Esta iniciativa tiene objetivos fundamentados en cinco pilares, los cuales se convierten en grandes desafíos de la seguridad ciudadana en Centroamérica.

1. Calles Seguras: libres de delincuencia para los ciudadanos de la región,
2. Interrumpir el movimiento de delincuentes y el Contrabando: a través de estrategia de prevención ante el movimiento de delincuentes en Centroamérica evitando la afluencia del crimen organizado,
3. Gobiernos fuertes capaces y responsables: pretende que los gobiernos estén libres de corrupción con voluntad política manteniendo las agencias del cumplimiento de la ley, siendo un estado de derecho con programas de acción comunitaria capaces de erradicar a las culturas criminales,
4. Presencia efectiva del Estado en comunidades en riesgo: capacidad de los gobiernos en las agencias para el cumplimiento de la ley, judicial, social, educativa, además de servicio para contrarrestar a la delincuencia organizada,
5. Niveles Mejorados de Cooperación: toda amenaza a la seguridad ciudadana son desafíos que se enfrentan a nivel regional, los cuales incitan a la creación de planes de acción coordinados en Centroamérica, México, el Caribe y Colombia. (U.S. Department of state 2014).

Los pilares de dicha Iniciativa fueron definidos por parte de Estados Unidos conjunto con el Sistema de Integración Centroamericana donde todos los países a excepción de Belice, presentaron propuestas para que el programa tuviera las herramientas necesarias para combatir al crimen organizado y al narcotráfico brindando mayor seguridad a Centroamérica, incluyendo el apoyo al desarrollo social y económico en la región, programas de prevención de delitos específicamente respecto a los jóvenes en riesgo, así mismo, los esfuerzos de la aplicación de la ley en un sector tan vulnerable como los es la región quien demuestra un debilitamiento institucional.

Según Arturo Valenzuela (2010, citado en Soto, 2014)“La Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI), en coordinación con la Iniciativa de Mérida y CBSI¹, fortalece e integra las actividades de seguridad desde la frontera suroeste de Estados Unidos hasta Panamá, incluyendo las aguas litorales del Caribe. Lo que se

¹ Iniciativa de Seguridad de la Cuenta Caribe por su siglas en inglés.

desea en última instancia es un hemisferio más a salvo y seguro en el que Estados Unidos también esté protegido de la diseminación de drogas ilícitas, violencia y amenazas transnacionales”

Brindando un panorama alentador para la región centroamericana, CARSI busca proteger la seguridad ciudadana que se encuentra amenazada por el crimen transnacional. Sin embargo, el financiamiento fue independiente hasta que “el Presidente Obama quien relanzó en 2010 en la porción centroamericana la Iniciativa Mérida como la Iniciativa de Seguridad Regional centroamericana. Hasta el término del año fiscal de 2012 (septiembre), los países centroamericanos habían recibido 466,5 millones de dólares (165 de ellos estuvieron atados al financiamiento de la Iniciativa Mérida hasta 2010), y para el año fiscal de 2013, Obama solicitó para CARSI 107.5 millones de dólares” (Arturo Valenzuela 2010, citado en soto, 2014)

Con el apoyo financiero de los Estados Unidos, esta Iniciativa responde a la crisis de inseguridad de la región, la cual se centra como foco de la atención de la política norteamericana en la lucha en contra del narcotráfico que como efecto colateral se mudaron a Centroamérica para poder hacer sus operaciones en la región debido a la implementación del Plan Colombia y la Iniciativa Mérida. Dicha iniciativa se enfoca en ser una estrategia que demanda más acción de parte de los países centroamericanos para luchar. Así mismo, propone como objetivo la gestión de la adopción de fronteras integradas a manera de facilitar la cooperación en la región y luchar en contra del crimen organizado. CARSI pretende poner en marcha programas que contribuyan a erradicar cualquier amenaza que atente en contra de la seguridad y se presente como amenaza a cualquier país centroamericano. Así mismo, Es importante mencionar que las políticas que complementan a CARSI va más allá del combate al narcotráfico, evitando transito del mismo reduciendo el consumo de drogas en toda la región va en busca de un desarrollo de la región centroamericana.

Según la Ex-Secretaria de Estado Hillary Rodham Clinton citado en la hoja informativa de CARSI del Departamento de Estado (2012) “Estados Unidos está comprometido con

la seguridad ciudadana en América Central... Hacemos todo lo que podemos en la lucha contra la corrupción y la impunidad, proporcionamos los equipos y apoyo que necesitan las fuerzas de aplicación de la ley y el ejército, y ayudamos a la sociedad civil a hacer frente a la lacra del tráfico de drogas”.

La seguridad ciudadana es la prioridad en el combate al narcotráfico, al ser la región centroamericana tan vulnerable es necesario contar con el apoyo y la cooperación de este país para enfrentar un fenómeno transnacional.

En el mismo hilo de ideas, los programas de CARSI son apoyados por agencias gubernamentales de los Estados Unidos. El financiamiento es administrado por instituciones del gobierno estadounidense. entre las cuales podemos mencionar: el Departamento de Defensa (DOD), la Agencia Antidrogas (DEA), Oficina Federal de Investigación (FBI), Departamento de Justicia, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) por medio de la cual manejan la prevención de pandillas en Centroamérica.

La USAID, es la encargada de administrar los fondos económicos con enfoque social de CARSI en la región. Los programas se enfocan en la creación de empleos, en brindar educación para los jóvenes que se encuentran en riesgo, policía comunitaria y la participación de la comunidad en programas de prevención así mismo, proyectos pequeños de infraestructura y programas de formación vocacional.

En definitiva, CARSI es la iniciativa creada específicamente para la región, pero con los apéndices de la Iniciativa Mérida aunque el objetivo no se desvía de proveer la región centroamericana más segura donde las organizaciones criminales no puedan desestabilizar a los gobiernos ni sean amenaza tanto para la seguridad nacional como regional.

5.4 Convergencias y Divergencias de la Iniciativa Mérida y CARSI

La falta de seguridad en México y Centroamérica así como la presencia del crimen transnacional organizado, y específicamente, el narcotráfico representan para Estados

Unidos una amenaza a la seguridad, por ello, se crean dos iniciativas con el afán de contrarrestar la violencia y las amenazas a la seguridad de la región de Centroamérica, México y Estados Unidos.

Al analizar dichas iniciativas se entiende que la lucha en contra del crimen organizado y el narcotráfico es una de las características principales que las identifica, las cuales se consolidan como acuerdos de combate al narcotráfico. Sin embargo, la Iniciativa Mérida es definida como una guerra al narcotráfico, en palabras de Felipe Calderón fue definida como “una guerra sin cuartel porque ya no hay posibilidad de convivir con el narco. No hay regreso, son ellos o nosotros” (Benítez 2010). Mientras que CARSI apuesta más a fomentar niveles de coordinación y cooperación en la región y el apoyo a la inversión social.

En el mismo hilo de ideas se comprendió que ambas iniciativas tienen en común ser acuerdos que prevalecen entre los Estados Unidos, México y los países Centroamericanos.

La Iniciativa Mérida se enfoca en la asistencia de la lucha en contra del crimen organizado y el narcotráfico a través de la modernización y capacitación de las fuerzas públicas y de seguridad en México. El plan se construyó a partir de programas que ya se llevaban a cabo en México, Centro América y el Caribe lo que en un principio se trataba de un esfuerzo regional frente a un problema regional, a través de la implementación de estrategias permitieran enfrentar lo que se asume es una amenaza para la seguridad nacional de los países involucrados.

Estas Iniciativas tienen en común que coinciden en la participación de fuerzas armadas operaciones de inteligencia en los países involucrados en la participación en la producción y el tráfico de drogas, aunque en el caso de la Iniciativa Mérida la participación de las fuerzas armadas es mucho más clara al referirse a la transferencia de tecnología y el fortalecimiento de la seguridad fronteriza. Aunque ambas iniciativas cuentan con transferencia de tecnología y equipo principalmente militar e informático lo

cual conlleva el intercambio de información, así como el equipo para actividades antinarcoóticos de contraterrorismo y seguridad fronteriza y programas de capacitación; en la Iniciativa Mérida este aspecto es un pilar fundamental.

En otro orden de ideas, es importante notar que el financiamiento para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad y Estado de derecho en de ambas iniciativas es administrado por los Estados Unidos a través de sus agencias pero hay también transferencia de recursos a instituciones nacionales.

Ambas proponen dentro de sus objetivos reducir el poder e impunidad de las organizaciones criminales por medio del fortalecimiento de los controles fronterizos, el mejoramiento de los medios para aplicar la ley (sistema judicial). También existe una de las cláusulas que corresponde a los dos programas es que dentro de la ejecución del presupuesto de ambas iniciativas existe una ley que protege los Derechos Humanos dentro de cada país y quien falte a ello se le suspende el presupuesto.

A pesar de que existen muchas particularidades en común, es el presupuesto el que deja un gran abismo de por medio, siendo CARSI el más afectado al recibir apenas la tercera parte del presupuesto que la Iniciativa Mérida ejecuto en los primeros tres años; Tal y como lo explica la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) en la publicación La Iniciativa Mérida Tres Años Después de la Revista Momento, para el 2010 se habían aprobado casi un millar de dólares para México a través de la Iniciativa Mérida; en lo que se refiere a Centroamérica para el 2010 se habían aprobado todos los fondos un total de 248 millones de dólares. De estos 83 millones fueron aprobados bajo la Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica (CARSI).

En general, la Iniciativa Mérida y CARSI son dos programas de cooperación que se centran en el fortalecimiento de las instituciones públicas (judicial-policíacas), así mismo, poder terminar con la corrupción y la impunidad. Ambas son financiadas por el gobierno de los Estados Unidos, dichos fondos son administrados por agencias gubernamentales de este país. Sin embargo, El primer pilar de la Iniciativa Mérida va

enfocado a disminuir el poder que tienen los carteles del narcotráfico y reforzar la frontera México-estados Unidos. CARSI por su lado tiene como objetivo construir una región más segura y libre de amenazas a la seguridad; donde el poder de las organizaciones delictivas no pueda desestabilizar a los gobiernos de la región sobre todo con un enfoque al desarrollo social.

VI. CONCLUSIONES

La gravedad de la situación en México, la posición geográfica de Centroamérica los altos índices de violencia, la presencia de carteles del crimen organizado, la debilidad al resguardar la seguridad nacional y la poca eficiencia del combate de los Estados por medio de sus instituciones incita a la lucha en contra de estos actores transnacionales por parte de Estados Unidos, México y Centroamérica.

Ante el problema mundial de las drogas todos los países enfrentan dificultades y presentan vulnerabilidades en contra del crimen organizado debido a la evolución y el empoderamiento de los actores transnacionales. Cada Estado tiene en común el propósito de promover la salud y el bienestar de sus pueblos y, en conjunto la de la humanidad. Tanto en México como en Centroamérica se han implementado programas de cooperación en materia de seguridad que promueven el desmantelamiento de cualquier amenaza.

La Iniciativa Mérida y la Iniciativa de Seguridad Regional para Centroamérica (CARSI) son programas en materia de seguridad que se suman a los distintos intentos de combatir el poder del crimen organizado y aumentar la seguridad en estos países. El gobierno de los Estados Unidos tiene cada vez más clara una concepción regional a lo que responde al tema de seguridad.

Sin embargo, luego del análisis de ambos programas puedo concluir que no existen políticas de cooperación regional implementadas a través de la Iniciativa Mérida y CARSI, ambos programas implementan políticas nacionales que se ejecutan por cada Estado; las más relevante son las políticas anti narcóticas, y la otra no menos importante es el fortalecimiento de la estructura de todas las instituciones que investigan al crimen organizado así mismo, la retroalimentación con capacitación especializada a través de la instrucción de cómo combatir de una forma certera al narcotráfico para atacar el flagelo de todos los órganos policiales de los estados.

Los programas de seguridad analizados en el transcurso de esta tesis canalizan su funcionamiento a través del financiamiento de los Estados Unidos administrado por las agencias gubernamentales de éste país; ambas iniciativas luchan en contra del crimen organizado resguardando la seguridad de los ciudadanos y, pretenden la reducción del poder e impunidad de las organizaciones criminales por medio del fortalecimiento de los controles fronterizos y el mejoramiento de las instituciones que aplican la ley.

Sin embargo, es importante resaltar que existen divergencias claras que son fuente de crítica para estas iniciativas como lo es el abismo del financiamiento, mientras la Iniciativa Mérida recibió para el funcionamiento de los primeros tres años más de 1,400 millones de dólares CARSI recibió 466,5 millones de dólares de los cuales 65 fueron bajo el funcionamiento de la Iniciativa Mérida.

La Iniciativa Mérida tiene un enfoque más claro en la participación de las fuerzas armadas mientras que CARSI se enfoca más en lo social y buscando la cooperación regional entre los países centroamericanos.

Sin embargo los estados deben indagar que existen estrategias diferentes que pueden tener mejor incidencia al combatir al narcotráfico, el combate al narcotráfico no solo es a través de criminalizar a los narcotraficantes, tampoco declarándole la guerra ni exterminando matas de marihuana; para combatir a estos actores transnacionales se debe atacar el problema de raíz pues se puede ver que a través del combate al narcotráfico el capital financiero de los estados sufre un déficit económico debido a que el dinero producido no paga impuestos y fomenta la corrupción en las instituciones tales como la policía, el ejército, y también a los sectores políticos. Por ello es importante que los principales países consumidores como lo es Estados Unidos y Europa asuman mayor responsabilidad y puedan encarcelar y castigar a los distribuidores que no necesariamente son latinoamericanos sino norteamericanos y europeos.

Es necesario comprender que cuando un gobierno elimina o arresta a grandes capos, estos son sustituidos rápidamente por otros, debido a lo atractivo de las ganancias y al

ser un negocio millonario siempre tienen a un sucesor como un plan B. El ataque o encarcelamiento de los capos no garantiza que las drogas sigan transitando, tampoco garantiza que se va a disminuir el número de consumidores.

Por lo anterior, una posible estrategia viable puede ser la regulación de algunas drogas acompañado de un amplio proceso de campañas de prevención en contra del consumo de éstos, en centros educativos, productivos, religiosos y deportivos. De igual forma desarrollar campañas extensas de rehabilitación de adictos a través del aumento y creación centros públicos y privados de manera simultánea y uniforme por lo menos en la región centroamericana, Estados Unidos y Canadá para tener mayor eficiencia.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alda, S., & Gómez, V. (2012). El Concepto y Las Relaciones Multilaterales de Seguridad y Defensa en el Contexto de la UNASUR. Madrid: Doppel, S.L

Álvarez, W. (26 de Abril de 2012). Empresarios Análizan Seguridad Regional. La Prensa, págs. 25-26.

Arbeláez, Á. (2009). La Noción de Seguridad en Thomas Hobbes. Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas , 39 (110), 97-124.

Arellanes, P. (2009). La seguridad de América del Norte a través de México: del TLCAN Plus pasando por el ASPAN y llegando a la Iniciativa Mérida. Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo , 4 (8), 51-73.

Astorga, L. (1999). Drog Trafficking in Mexico. México: UNESCO.

Banco de Desarrollo Interamericano (2011).Seguridad Ciudadana. Obtenido de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36241971> Recuperado el 18 de Maro de 2015

Benítez, R. (2010). Crímen Organizado e Iniciativa Mérida en las Relaciones México-Estados Unidos. Mexico, DF: CASEDE.

Brolo, J. (2010). La Iniciativa Mérida Tres Años Después. Momento , 25 (1), 3-16.

Comisión de Derechos Humanos de Guatemala en Washington. (2012). Una Cuestión de Justicia. El Quetzal , (11), 1-15.

Cuevas, S. (2010). México y Estados Unidos en el Combate al Narcotráfico ante la Aprobación de la Iniciativa Mérida. (Tesis Inédita de Licenciatura). Universidad del Mar, Huatulco.

Cujabante, X. (2009). La Seguridad Internacional: Evolución de un concepto. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* , 4 (2), 93-106.

Departamento de Estado de Los Estados Unidos. (2012). La Iniciativa Regional de Seguridad para América Central:Gobiernos centroamericanos fuertes, capaces y responsables. Washington Disponible en <http://www.state.gov/documents/organization/194654.pdf> Recuperado el 17 de Enero de 2015

Fernández, R., & Odorica, P. (2006). Adiós al Laissez Faire Migratorio. *Revista Nexos* , 6 (343), 1-7.

Fundación Friedrich Ebert. (s.f.). De La Seguridad Nacional a La Seguridad Regional.Costa Rica. Disponible en <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/07580.pdf>. Recuperado el 22 de Abril del 2015

Gallegos, J. (s.f). Crimen organizado e Iniciativa Mérida. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM* (109), 167-171.

Griffiths, J. (2011). Teoría de la Seguridad y defensa en el continente Americano: Análisis de los casos de EE.UU de América, Perú y Chile. Santiago de Chile: Ril Editores.

Hobbes, T. (2001). *Leviatán o La Materia, Forma y Poder de un Estado Eclesiástico y Civil*. Madrid: Alianza Editorial

Hoffman, S. J. (1991). Ensayos Sobre La Guerra y La Paz. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Keohane, R., & Nye, J. (1988). Poder e Interdependencia . Argentina: GEL.

Laborie, M. (2011). La Evolución del Concepto de Seguridad .Argentina: IIEE.

Mabry, D. (1989). The Latin American Narcotics Trade and U.S. National Security Connecticut. United States of America: Greenwood Press.

Martí, L. (s.f.). La seguridad Nacional y el Acceso a la Información pública en México. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Martínez, J. (8 de Noviembre de 2014). La hoguera que oscureció la noche de Iguala. El Pais .Disponible en http://internacional.elpais.com/internacional/2014/11/08/actualidad/1415475628_050143.html recuperado el 12 de Marzo de 2015

Meyer, P., & Ribando, C. (2014). Central America Regional Security Initiative:Background and Policy Issues for Congress . de federation of America disponible en Scientist: <http://www.fas.org/sgp/crs/row/R41731.pdf> Recuperado el 27 de Enero de 2015

Organización de Estados Americanos (s.f.). El Problema de las Drogas en las Américas: La Economía del Narcotráfico. Washington. Dispible en http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informeDrogas2013/laEconomicaNarcotrafico_ESP.pdf Recuperado el 8 de Abril de 2015

Organización de Naciones Unidas. (2007). Informe Mundial Sobre Drogas. Austria. Disponible en https://www.unodc.org/documents/wdr/WDR_2007/WDR%202007_Spanish_web.pdf Recuperado el 20 de Maro de 2015

Organización de Naciones Unidas. (2011). Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes Correspondientes a 2011. Austria. Disponible en http://www.unodc.org/documents/lpo-brazil//noticias/2011/03-marco/Jife/10-58068_S_Ebook.pdf Recuperado el 18 de Abril de 2015

Organización de Naciones Unidas. (2014). Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2014. Austria. Disponible en https://www.unodc.org/documents/colombia/2015/Marzo/AR_2014_S.pdf Recuperado el 18 de Abril del 2015

Orozco, G. (2006). El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* , 72, 161-180.

Otálvaro, A. (2004). *La Seguridad Internacional a la luz de las Estructuras y las Dinámicas Regionales: una propuesta teórica de complejos de seguridad regional*. Bogotá: CEPI

Roett, R. (1997). El Proceso de Certificación y la Relación México–Estados Unidos. *Este País* , 58 (73), 1-4.

Soto, W. (2014). *Política Internacional e Integración Regional Comparada en América Latina*. San José de Costa Rica: Flacso.

Sotomayor, A. (2007). La seguridad internacional: vino viejo en botellas nuevas. *Revista de Ciencias Políticas* , 27 (2), 67-88.

Srur, J. (2014). ¿Qué observan los que observan el delito? Pasado, presente y futuro de los observatorios del crimen y la violencia en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo.

Universal, E. (11 de Abril de 2014). ONU: supera ALa África en violencia. México. Disponible en <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso/onu-supera-al-a-frica-en-violencia-214716.html> Recuperado el 18 de Mayo de 2015

U.S. Departament of state (2014). The Central America Regional Security Initiative. washington. Disponible en <http://www.state.gov/documents/organization/194654.pdf> Recuperado el 17 de Enero de 2015

Withers, G. (2010). Predica lo que practicas: La Separacion de los Roles Entre Militares y Policias en Las Américas. Washington: Wola.

Wolf, S. (2008). La Guerra de México Contra el Narcotráfico y la Iniciativa Mérida: Piedras Angulares en la Búsqueda de Legitimidad. México Disponible en http://www.academia.edu/614047/La_guerra_de_M%C3%A9xico_contra_el_narcotr%C3%A1fico_y_la_Iniciativa_M%C3%A9rida_piedras_angulares_en_la_b%C3%BAsqueda_de_legitimidad Recuperado el 15 de Mayo de 2015